

INFORME

Influencia de la Red en la Bioética de Bolivia

Jacqueline Cortez Gordillo*

Este informe se ha elaborado desde la experiencia de la autora.

Cuando hice el *"I curso de Introducción a la Ética de la Investigación en Seres Humanos"* el año 2006, organizado por el Programa de Educación permanente en Bioética de la REDBIOÉTICA/UNESCO, donde presenté como trabajo final un proyecto para la "Mejora de la actividad de la investigación facultativa a través de la implementación del Comité de Ética y Bioética de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)". Este proyecto fue tomado en cuenta para que se conforme el *Comité de Ética y Bioética Facultativo (COMETICA)* el 31 de octubre de 2006 bajo Resolución del Honorable Consejo Facultativo de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica Nro. 1053/2006, del cual fui miembro fundadora y soy la actual coordinadora.

COMETICA se conformó, ante la necesidad de la constitución de una instancia facultativa destinada a un programa de estudio y difusión de la ética y bioética a nivel educativo, de investigación y consultivo; está integrada por miembros de la comunidad facultativa de las cuatro carreras (Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica) y de los tres institutos de investigación que tiene la Facultad, y tiene la función de normar, asesorar, promover y velar por el quehacer bioético en nuestra facultad. Se rige por los principios éticos universales, la legislación nacional y la normativa de nuestra universidad. Cuenta con su propio Es-

tatuto y Reglamento de funcionamiento y se mantiene vigente desde su fundación.

La mayoría de los miembros de COMETICA han hecho uno o dos de los cursos del Programa de Educación Permanente en Bioética de la REDBIOÉTICA/UNESCO, lo que ha promovido que sean docentes de ética y bioética a nivel de pregrado (carreras de Medicina, Laboratorio Clínico y Fisioterapia), postgrado (diplomados, especialidades, maestrías y doctorados) y de la residencia médica de segundo año. Otra de las actividades troncales de COMETICA es el de evaluar los proyectos de investigación facultativos que involucran seres vivos para otorgarles un aval ético, actividad que también ha sido fortalecida gracias a la formación recibida en el curso de Introducción a la Ética de la Investigación en Seres Humanos del Programa de la Red.

El segundo curso que realicé, organizado también por el Programa de Educación Permanente en Bioética de la REDBIOÉTICA/UNESCO fue el *"I Curso de Introducción a la Bioética Clínica y Social"* el año 2007, resultado del mismo presente como trabajo final un proyecto para la "Implementación del Comité de Ética de la Investigación para la mejora de la aplicación de los principios éticos en la investigación de la Universidad Mayor de San Andrés (CEI-UMSA)", el mismo que fue presentado el año 2008 como proyecto concursable a la Cooperación Sueca Asdi/Sarec para su financiamiento, el cual aprobado con un monto de 135.000,00 SEK (111.563,00 Bs.) para su implementación.

* Bioquímica Farmacéutica. Coordinadora del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Mayor de San Andrés (CEI-UMSA) y del Comité de Ética y Bioética de la Facultad de Medicina de la UMSA (COMETICA) de La Paz-Bolivia. Miembro del Comité Consultivo de la REDBIOÉTICA/UNESCO. jacqui_cortezg@yahoo.com

Este proyecto pretendió suplir la necesidad de crear un ente institucional de apoyo para la mejora de aplicación de los principios de la ética de la investigación a los procesos de investigación en la UMSA a lo largo de su desarrollo, para contar con un espacio institucional, de evaluación de los protocolos de investigación en cuanto al cumplimiento de los principios éticos, obligación que la universidad tiene con la humanidad misma. En este sentido, se desarrollaron procesos educativos en Ética de la Investigación dirigido a los docentes investigadores, docentes y estudiantes para mejorar el manejo de los aspectos éticos de las investigaciones que desarrollan.

Como sabemos los Comités de Ética de la Investigación (CEI), son grupos multidisciplinarios e independientes de profesionales de diferentes campos del conocimiento y miembros de la comunidad, que tienen por objetivo, contribuir a salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar de todos los/as participantes actuales y potenciales de la investigación, asegurando que los beneficios e inconvenientes de la investigación sean distribuidos equitativamente entre los grupos y clases de la sociedad así como asegurando la calidad científica de la investigación que evalúa.

Se implementó un Comité de Ética de la Investigación (CEI-UMSA), con el propósito de mejorar y fortalecer la actividad de investigación en la UMSA, introduciendo un cambio en este campo mediante una modificación de actitudes de los investigadores en las prácticas investigativas, una capacitación en una nueva temática como la ética de la investigación, con el propósito de formar una masa crítica de profesionales que hagan respetar los principios y normas éticas establecidas a nivel nacional e internacional en el campo de la investigación.

Este proyecto estuvo enmarcado en los parámetros de una investigación acción participativa a ser desarrollado en un año calendario (2008-2009). En el primer trimestre, se realizó la convocatoria a los miembros que conformarían el CEI-UMSA, enviando cartas a los Decanos y Vicedecanos de las 13 facultades de la UMSA para que designaran a sus delegados a través de sus Honorables Consejos Facultativos, contándose con la partici-

pación de la mayoría de las facultades; se hizo el contacto con 3 consultores argentinos de la RED-BIOÉTICA/UNESCO (Luis Justo, Sergio Cecchetto y Ma. Inés Villalonga) para las capacitaciones, pero solo uno de ellos pudo venir, Luis Justo, lamentablemente Sergio Cecchetto falleció dos semanas antes de venir a Bolivia, y a Ma. Inés Villalonga se le presentó una situación de trabajo importante en su país. Se diseñaron las encuestas por áreas (salud y biológicas, social y técnica) y se aplicaron en los institutos de investigación.

En el segundo trimestre, se rediseñó una sola encuesta para ser aplicada a todos los docentes investigadores de los treinta y seis institutos de investigación que tiene la UMSA y se realizaron los procesos formativos en el manejo ético de la investigación, entre ellos, dos talleres de capacitación a cargo de Luis Justo, dirigido a los miembros del CEI-UMSA: docentes investigadores, docentes y estudiantes que hacen investigación, los que después serían los encargados de reproducir esta formación, en un sistema de cascada, en todas sus facultades. Luis Justo también dictó dos Conferencias Magistrales, una sobre “La Donación del Sufrimiento”, a la que asistieron unas 150 personas (docentes y estudiantes de la comunidad facultativa). El tema trataba sobre los pacientes de los hospitales que son participantes de un proyecto de investigación, las consideraciones éticas que se deberían tomar en cuenta cuando se investiga con ellos, el respeto y consideración que se les debería tener, la aplicación del consentimiento informado y otros. La segunda conferencia fue sobre “Bioética, Derechos Humanos y Genética”, a la que asistió todo el personal docente, administrativo y estudiantil del Instituto de Genética (35 personas). El tema trató sobre cómo la bioética está ahora estrechamente relacionada con los Derechos Humanos, su aplicación y enfoque en las investigaciones en el campo de la genética, como ser el manejo de las genotecas, bancos de células madre, transgénicos, manipulación del DNA, etc.

En el tercer y cuarto trimestre, se implementaron una serie de acciones tendientes a mejorar el manejo ético de las investigaciones, como la elaboración del Reglamento del CEI-UMSA, el cual fue aprobado posteriormente por el Honorable

Consejo Universitario para su implementación. Se iniciaron las réplicas de la segunda capacitación, en dos facultades, quedando pendientes en las demás facultades. Concluidas las mismas se desarrolló un diagnóstico final del manejo ético de la investigación en la UMSA con los mismos instrumentos e indicadores que se usaron en el diagnóstico inicial. Es importante señalar que dado que se contaba con productos comunicacionales (Spot televisivo, videos y CDs educativos, trípticos, afiches, carpetas, banners, boletines informativos, notas de prensa, etc.) se pudo desarrollar un proceso de socialización de los resultados obtenidos en toda la comunidad universitaria. Finalmente se elaboraron las Memorias del proyecto.

Resultado del desarrollo de este proyecto: a la fecha se cuenta con un grupo de docentes investigadores, docentes y estudiantes de los diferentes institutos de investigación y carreras de la UMSA capacitados para la aplicación de los principios de la Ética de la Investigación en su actividad investigativa. Si bien todavía son en un número reducido, ya existe un grupo de personas interesadas en difundir esta temática en la universidad.

El año 2010, mediante Resolución N° 125/2010 del Honorable Consejo Universitario se aprobó la implementación del CEI-UMSA, así como su reglamentación. Desde esa época a la fecha el CEI-UMSA ha venido reuniéndose de manera periódica y trabajando en la evaluación ética de los proyectos presentados por los investigadores de la UMSA a las convocatorias de proyectos concursables con fondos IDH o Asdi, aplicando la normativa internacional para la evaluación ética de proyectos que involucran seres vivos (seres humanos, animales y plantas).

El CEI-UMSA actualmente es el brazo operativo del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) que depende del Vicerrectorado, por lo que el Presidente del CEI-UMSA es el Vicerrector de la UMSA. Desde el año 2010 a la fecha coordino este Comité, que es el único Comité de Ética de la Investigación en Bolivia, ya que las otras instancias de evaluación ética son solo comisiones que pertenecen a un Comité de Bioética, como por ejemplo, la Comisión de Ética de la Investigación del Comité Na-

cional de Bioética (CEI-CNB), de la cual también he sido Coordinadora (2005-2010) y soy actual miembro. Cabe resaltar que casi todos los miembros de esta comisión han sido capacitados por la REDBIOÉTICA/UNESCO y permanecen trabajando en este campo desde el año 2003.

El CEI-UMSA va capacitando y actualizando periódicamente a sus miembros en diferentes temas de ética de la investigación, ya que es un grupo multidisciplinario de dieciocho miembros (médicos, enfermeras, bioquímicos, ingenieros, abogados, sociólogos, antropólogos, trabajadoras sociales, psicólogos y geólogos). Para ello se han realizado dos talleres de capacitación, uno en agosto del 2012 y otro taller de reforzamiento en junio de 2013; cabe mencionar que cinco de los dieciocho miembros hemos hecho uno o dos de los cursos de la REDBIOÉTICA/UNESCO, y somos los que hemos liderado el CEI-UMSA desde su fase de implementación.

En marzo de este año se ha solicitado al Honorable Consejo Universitario de la UMSA la institucionalización del CEI-UMSA, para que se incorpore a la estructura orgánica de la misma, trámite que sigue en curso y esperamos el próximo año se consolide dicha solicitud.

Cabe resaltar que los dos trabajos finales de los dos cursos realizados (Introducción a la Ética de la Investigación en Seres Humanos y el de Introducción a la Bioética Clínica y Social) se han cristalizado en la implementación de dos importantes Comités (COMETICA y CEI-UMSA) que a la fecha están vigentes.

La formación recibida en estos dos cursos, ha permitido que varios profesionales bolivianos podamos proyectarnos hacia otras actividades relacionadas con la ética, la bioética y la ética de la investigación, como por ejemplo, participar en eventos mundiales como el VII Congreso Mundial de Bioética, (2011 Gijón-España). Asimismo en el año 2010 se elaboraron las normas e instrumentos para los CEIs en Bolivia y un inventario de todos los Comités de Bioética y de ética de la investigación existentes en Bolivia, ambos producto de un trabajo de consultoría con la OPS/OMS.

La influencia de la Red en el avance de la bioética en Bolivia ha sido de trascendental importancia, ya que ha permitido no sólo la creación y desarrollo de proyectos propios sino sobre todo la interacción virtual entre miembros de diferentes países, generando un marco ideológico en el cual la primacía era el bienestar de la región y la defensa de los derechos humanos.

Recibido: 2 -11- 2013

Aceptado: 23-12- 2013